

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

41**TORREJÓN DE ARDOZ**

OTROS ANUNCIOS

Don Pedro Rollán Ojeda, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid).

Hace saber: Que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada con fecha 30 de enero de 2012, se han aprobado los valores de referencia a considerar a efectos de transferencias de aprovechamiento actualizados para el año 2012.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando el expediente de manifiesto en el Departamento de Urbanismo para que pueda ser examinado por cualquier interesado.

Torrejón de Ardoz, a 6 de febrero de 2012.—El alcalde-presidente (firmado).

(02/1.136/12)